

Guía Docente

Modalidad Presencial

Bioestadística, Documentación y
Tecnologías de la información y la
comunicación.

Curso 2019/20

Grado en Enfermería



ESCUELA TÉCNICO PROFESIONAL
EN CIENCIAS DE LA SALUD
clínica mompía

1

Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre:	Bioestadística, Documentación y tecnologías de la información y la comunicación.
Carácter:	Formación básica.
Código:	10104GN.
Curso:	1º.
Duración (Semestral/Anual):	Semestral.
Nº Créditos ECTS:	6.
Prerrequisitos:	Ninguno.
Responsable docente:	<u>JÉSICA SÁNCHEZ MAZÓN</u>
	Licenciada en Físicas.
	Especialista en Radiofísica.
Email:	jsanchez@clinicamompia.com
Departamento (Área Departamental):	Bioestadística, Documentación y TIC.
Lengua en la que se imparte:	Castellano.
Módulo:	Formación Básica Común.
Materia:	Bioestadística, Documentación y TIC.

2

Objetivos y competencias

La profesión sanitaria no puede estar limitada exclusivamente a la asistencia al paciente; si bien este es el objetivo principal de la sanidad, no dejan de ser menos importantes la investigación y la docencia que ayudan al estudio y desarrollo de nuevos tratamientos y técnicas. Los profesionales sanitarios graduados en Enfermería deben adquirir la formación necesaria para realizar investigaciones y estudios necesarios para el desarrollo y la evolución de la Medicina y la Enfermería. Pero además, deben saber transmitir correctamente los conocimientos y la información obtenida de esas investigaciones y estudios. La formación en bioestadística y el aprendizaje de técnicas de comunicación y documentación, les ayudará a

alcanzar los tres objetivos del sector sanitario: Atención al paciente, Investigación y Docencia.

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería. G3.
- Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural. G4.
- Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional. G7.

2.2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES Y ESPECÍFICAS

- A1. Capacidad de análisis y síntesis.
- A3. Capacidad de gestión de la información.
- A4. Capacidad de trabajo en equipo.
- A17. Desarrollar habilidades básicas de manejo de diferentes sistemas informáticos (hardware, redes, software), del sistema operativo y de manejo de herramientas electrónicas de expresión oral y escrita (procesadores de texto), así como hojas de cálculo y consulta de bases de datos, según necesidades.
- B6. Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- El alumno será capaz de conocer los diferentes tipos de variables y la forma de recogida de datos de las mismas.

3

Contenidos de la asignatura

3.1. PROGRAMA

3.1.1. Bioestadística

- TEMA 1. Introducción.
- TEMA 2. Estadística descriptiva.
- TEMA 3. Estadística inferencial.
- TEMA 4. Cálculo de probabilidades.

3.1.2. Documentación

- TEMA 0. Introducción al SNS.
- TEMA 1. Documentación sanitaria.
- TEMA 2. Ley 41/2002 básica reguladora de autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.
- TEMA 3. Ley orgánica de protección de datos en el ámbito sanitario.

3.1.3. Técnicas de Información y Documentación.

TEMA 1. La comunicación humana. La comunicación. Conceptos fundamentales para su eficacia. La diferencia entre información y la comunicación.

TEMA 2. La comunicación verbal, no verbal y escrita.

TEMA 3. Habilidades socioemocionales para la comunicación. Inteligencia emocional.

TEMA 4. Tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito de la salud.

3.2. BIBLIOGRAFÍA

- Agencia Española de Protección de Datos. *Resoluciones y documentos*. (2014). <http://www.agpd.es/portalwebAGPD/canaldocumentacion/index-ides-idphp.php>
- Carrasco Linares, J. et al. (2002), *La protección de datos personales en el ámbito sanitario* (1ª Ed.). Navarra: Arandazi.
- Milton, J. Susan. *Estadística para Biología y Ciencias de la salud*. 3ª edición ampliada. McGraw-Hill, 2007
- Ministerio de Sanidad, Servicios sociales e Igualdad. *Informe anual del Sistema Nacional de Salud 2015*. (2017). <http://www.msssi.gob.es/estadEstudios/estadisticas/sisInfSanSNS/tablasEstadisticas/InfAnSNS.htm>
- Ministerio de Sanidad, Servicios sociales e Igualdad. *eCIEMaps v3.0.08*. (2016) http://eciemaps.msssi.gob.es/ecieMaps/browser/index_10_mc.html
- Sociedad norte de documentación clínica. *Documentos* (2017). <http://nordoc.net/>
- Ugarte, M.D., Militino, A.F. y Arnholt, A.T. *Probability and Statistics with R*. CRC Press, 2008
- Zar, Jerrold H. *Biostatistical analysis*. 5ª edición. Pearson Education international, 2010

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

Relación de actividades:

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- **Estudio y resolución de supuestos prácticos:** el alumno resolverá los ejercicios y casos prácticos planteados por el profesor, estudiando con detenimiento todo lo relacionado con la asignatura que compone la materia.
- **Realización y exposición de trabajos individuales:** el alumno elegirá entre el temario algún apartado de la Materia que le cause especial interés motivando así su realización. En el trabajo el alumno abordará un tema determinado haciendo uso del material que él considere oportuno y de los recursos bibliográficos recomendados por el profesor, analizando así un aspecto de la Materia en cuestión. El profesor estará a disposición del alumno para todo aquello que este pudiera necesitar, y cualquier duda que pudiera surgir en torno al tema elegido.
- **Debates/reflexión grupal:** la proposición de temas de debate por parte del profesor permite al alumno participar en temas de actualidad y animarlo a estar al día de noticias relacionadas con la materia en cuestión. La intervención en estos debates, así como las apreciaciones y opiniones personales de cada alumno tendrá su reflejo en el momento de la evaluación final.
- **Estudio personal de la materia:** El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno, y que han sido elaborados por la profesora de la asignatura, esta orientará al alumno en el estudio de la materia cuando sea necesario.

- **Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno el tiempo necesario para que este pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.
- **Prácticas de búsquedas de información y comunicación:** Se realizarán búsquedas guiadas en páginas web y bases de datos de instituciones públicas, de información estadística a través de los ordenadores personales de los alumnos. Además se realizarán talleres prácticos de técnicas de comunicación mediante el uso de los distintos medios de comunicación.
- **Ejercicios prácticos:** consistirán en la resolución por parte del alumno, individualmente, ejercicios propios de la disciplina correspondiente y que les permita adquirir las consecuentes competencias y conocer el alcance de sus conocimientos.
- **Lectura de libros o artículos:** El profesor propondrá la lectura de algún artículo o libro que considere útil e interesante para completar los conocimientos de la materia, exigiendo al final un informe crítico de su lectura.
- **Proyección de videos** relacionados con el contenido propio de la materia.

5

Evaluación

Esta asignatura está fragmentada en tres partes. No todas las partes tienen el mismo peso a la hora de calcular la evaluación total de la asignatura; en función de las horas lectivas y de los créditos (6), se ha valorado de la siguiente manera el peso de cada parte:

Bioestadística: 4.5 puntos (75 %)

Documentación: 0.75 puntos (12.5%)

TIC: 0.75 puntos (12.5%)

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante:

- El examen final de la asignatura (70%)
- la realización de trabajos y actividades obligatorias individuales o grupales (con valor del 25%)
- la media de los exámenes parciales realizados en el aula a lo largo de la asignatura (5%)

➤ Examen(70 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Actividades y ejercicios formativos obligatorios (25 % de la nota final)

La superación de las actividades y ejercicios constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el trabajo al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener los trabajos obligatorios superados y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

La evaluación continua se realizará a través de la entrega en clase para su posterior resolución por parte de los alumnos que acudan a esas sesiones formativas, de ejercicios que el alumno deberá intentar resolver individualmente y entregar en los plazos preestablecidos al profesor de la asignatura.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspenso la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Prueba escrita tipo test o prueba objetiva	5%
Resolución ejercicios, problemas, supuestos etc.	25 %
Examen final	70%
TOTAL	100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación continuase presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Claridad y limpieza del documento entregado	5%
Orden de la propuesta de resolución del ejercicio	15%
Planteamiento y desarrollo del ejercicio	40%
Ausencia de errores conceptuales graves	20%
Resultados del ejercicio	20%
TOTAL	100%

6

Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

Horario de tutorías del profesor docente:

Lunes de 13:00 a 14:00 h. Aula a determinar.

Viernes de 13:00 a 14.00 h. Aula a determinar.

7

Horario de la asignatura y Calendario de temas

Horario de la asignatura:

Lunes de 15:00 a 16:00 h.

Jueves de 15:00 a 16:00 h.

Viernes de 09:00 a 11:00 h.

El peso de cada unidad formativa dentro la asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen las competencias, resultados de aprendizaje, actividades y evaluación:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA	EVALUACIÓN
INICIO 2º EVALUACIÓN, 3 primeras semanas.				
De forma progresiva se irán adquiriendo cada una de las competencias mencionadas en el punto 2.2 de la presente guía.	De forma progresiva se irán adquiriendo cada una de los resultados de aprendizaje mencionados en el punto 2.3 de la presente guía.	BioE.: TEMA 1 Doc. TEMA 1,2,3 TIC.: TEMA 1,2	Las expuestas en el punto “indicaciones metodológicas”. Visita guiada por Clínica Mompía. Talleres y debates sobre los derechos y deberes de los pacientes, la autonomía de los pacientes, problemas derivados de la comunicación entre profesional y pacientes.	EVALUACION CONTINUA
SEMANA 4 A 6				
De forma progresiva se irán adquiriendo cada una de las competencias mencionadas en el punto 2.2 de la presente guía.	De forma progresiva se irán adquiriendo cada una de los resultados de aprendizaje mencionados en el punto 2.3 de la presente guía.	BioE.: TEMA 1 Doc. TEMA 3 TIC.: TEMA 3,4	Las expuestas en el punto “indicaciones metodológicas”. Talleres de desarrollo de inteligencia emocional. Aplicación práctica de medidas de seguridad de nivel alto LOPD.	

SEMANA 7 A 9				
De forma progresiva se irán adquiriendo cada una de las competencias mencionadas en el punto 2.2 de la presente guía.	De forma progresiva se irán adquiriendo cada una de los resultados de aprendizaje mencionados en el punto 2.3 de la presente guía.	BioE.: TEMA 2	Las expuestas en el punto “indicaciones metodológicas”. Resolución problemas estadísticos, acercamiento a las aplicaciones, tecnologías informáticas y bases de datos.	
SEMANA 10 A 12				
De forma progresiva se irán adquiriendo cada una de las competencias mencionadas en el punto 2.2 de la presente guía.	De forma progresiva se irán adquiriendo cada una de los resultados de aprendizaje mencionados en el punto 2.3 de la presente guía.	BioE.: TEMA 3	Las expuestas en el punto “indicaciones metodológicas”.	
SEMANA 12 A 15				
De forma progresiva se han adquirido todas y cada una de las competencias mencionadas en el punto 2.2 de la presente guía.	De forma progresiva se irán adquiriendo cada una de los resultados de aprendizaje mencionados en el punto 2.3 de la presente guía.	BioE.: TEMA 4	Las expuestas en el punto “indicaciones metodológicas”.	
EXAMENES DE LA TERCERA EVALUACION Y FINALES.				